

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del
Directorio y Socios de
BROKER BALUARTE F&L BALUARTEFLJ CIA.LTDA.

Guayaquil, 17 de septiembre del 2019.

Opinión.

Hemos auditado el Estado de Situación Financiera que se acompaña de la compañía **BROKER BALUARTE F&L BALUARTEFLJ CIA.LTDA**, al 31 DE DICIEMBRE DE 2018, junto con los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados basados en nuestra auditoría.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **BROKER BALUARTE F&L BALUARTEFLJ CIA.LTDA**, al 31 de diciembre 2018, resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **BROKER BALUARTE F&L BALUARTEFLJ CIA.LTDA.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros Asuntos

BROKER BALUARTE F&L BALUARTEFLJ CIA.LTDA. presentan los estados financieros con periodo 2018, conformen se establecen en las Normas dictadas por la Superintendencia de Compañías e Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Dichos ESTADOS FINANCIEROS han sido auditados por nosotros por primera vez.

A los miembros del Directorio
y Socios de

BROKER BALUARTE F&L BALUARTEFLJ CIA.LTDA.

Guayaquil, 17 de septiembre del 2019

**Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Directorio de la
Compañía por los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.



MCI. Leopoldo Cruz Castro, CPA.
Auditor Independiente
SC- RNAE- 952

A los miembros del DIRECTORIO Y ACCIONISTAS que conforman la compañía BROKER BALUARTE F&L BALUARTEFLJ CIA. LTDA.

CARTA DE CONTROL INTERNO:

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del directorio de la compañía auditada:

Al 31 de diciembre del 2018 fuimos contratados como auditores externos para revisar y auditar las cifras de los estados financieros de conformidad con normas internacionales de información financiera – NIIF para las PYMES emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad IASB, y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de errores materiales, debido a fraude u error.

Evaluación de control interno al 31.12.2018:

La compañía BROKER BALUARTE F&L BALUARTEFLJ CIA. LTDA. esta categorizada como una empresa mediana, producto de nuestra revisión sostenida, a continuación, exponemos las observaciones encontradas:

ACTIVOS CORRIENTES:

BANCOS: No nos fueron proporcionados las conciliaciones bancarias al 31.12.2018, la compañía no mantiene control de ingresos y egresos bancarios generando un riesgo de control interno de posibles fraudes en los saldos corrientes de la compañía BROKER BALUARTE F&L BALUARTEFLJ CIA. LTDA.

Adicionalmente no nos fueron respondidas las cartas de confirmación de saldos de los bancos de la compañía BROKER BALUARTE F&L BALUARTEFLJ CIA. LTDA. al 31.12.2018.

IMPUESTOS CORRIENTE: La compañía al 31.12.2018 no ha proporcionado las debidas declaraciones de impuestos corrientes de los meses de Enero a Diciembre del 2018 subidas al SRI.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: La compañía no ha proporcionado el detalle de Propiedad, Planta y Equipo al 31.12.2018.

PASIVOS CORRIENTES:

No obtuvimos evidencia de los pasivos corrientes de la compañía al 31.12.2018, desde su origen y el saldo a la fecha de revisión de nuestra auditoria

INGRESOS:

No nos fueron proporcionados copias de facturas de ingresos por el año 2018, ni los gastos del periodo 2018 en nuestra revisión.

SISTEMAS:

La compañía no mantiene registros en un sistema de información para el buen registro de facturas, comprobantes de ingresos, egresos, notas de débito, crédito, etc.

Recomendación:

Se recomienda llevar la contabilidad en un sistema de información por partida doble para el buen registros de compras, ventas, ingresos, egresos, notas de débito, crédito, etc.

Daule, 18 de septiembre del 2019.

Atentamente,



MCI. Leopoldo Cruz Castro. CPA.
Auditor Independiente
SC- RNAE -952